



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CAR/253

29 de abril de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones

- **Propuesta de aprobación de 1 proyecto de nueva Recomendación y su aprobación simultánea por correspondencia de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)**

En la reunión de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones celebrada los días 18 y 19 de febrero de 2008, la Comisión de Estudio decidió solicitar la adopción de 1 proyecto de nueva Recomendación por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5) y además decidió aplicar el procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS), (§ 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5). El título y el resumen de esta Recomendación aparecen en el Anexo 1.

El periodo de consideración se extenderá durante 3 meses finalizando el 29 de julio de 2008. Si durante este periodo no se reciben objeciones de los Estados Miembros, se considerará que el proyecto de Recomendación es adoptado por la Comisión de Estudio 5. Además, como se ha seguido el PAAS, el proyecto de Recomendación también se considerará aprobado. No obstante, si se recibe alguna objeción de un Estado Miembro durante el periodo señalado, se aplicarán los procedimientos indicados en el § 10.2.1.2 de la Resolución UIT-R 1-5.

Tras la fecha límite mencionada, los resultados del PAAS serán comunicados mediante una Circular Administrativa (CACE) y se publicará la Recomendación aprobada tan pronto como sea posible.

Se solicita a toda organización miembro de la UIT que tenga conocimiento de una patente, de su propiedad o ajena, que cubra totalmente o en parte elementos del proyecto o proyectos de Recomendaciones mencionados en esta carta, que comunique dicha información a la Secretaría tan pronto como sea posible. La Política común de patentes de UIT-T/UIT-R/ISO/CEI puede consultarse en <http://web.itu.int/ITU-T/dbase/patent/patent-policy.html>.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Título y resumen

Documento adjunto: Documento 5/25(Rev.1), en CD-ROM

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones

Anexo 1

Título y resumen del proyecto de nueva Recomendación

Proyecto de nueva Recomendación UIT-R M.[ANT PAT]

Doc. 5/25(Rev.1)

Modelos matemáticos para los diagramas de antena de los sistemas de radar de radiodeterminación, para su aplicación a los análisis de interferencia

Resumen

Se necesita un modelo matemático generalizado para los diagramas de antena de los sistemas de radar de radiodeterminación para los casos en que dichos diagramas no se definen en las Recomendaciones del UIT-R aplicables al sistema de radar de radiodeterminación sometido a análisis. Los modelos de diagrama de antena generalizados podrían utilizarse en aquellos análisis en los que intervengan una sola fuente o múltiples fuentes de interferencia, tales como otros radares y sistemas de comunicaciones.
